

Las reacciones de los mercados criminales ante la crisis producida por el coronavirus

Por: [Alejandra Freire](#)

Globalización, 20 de abril 2020

estrategia.la 18 April, 2020

Región: [Mundo](#)

Tema: [Economía](#)

La razón de ser de los mercados criminales es la generación de ganancias de manera constante, para ello desarrollan una estructura que les permite que las relaciones sociales en las que se basan perduren en el tiempo y no sean simples actos aislados. Esas ganancias, a grandes rasgos, se pueden calcular tomando la diferencia entre los ingresos criminales (ingresos producto de la prestación de los bienes y servicios que ofrece) y los costos criminales (como pago de honorarios a la mano de obra, abogados, contadores, transportistas, sobornos, compra de materias primas).

Esas organizaciones en la actualidad llevan adelante sus negocios implementando una gestión netamente empresarial a fin de evaluar cuales son las actividades que les serán más redituables, utilizando la capacidad de innovación en los procesos de producción, distribución y comercialización y procurando obtener las mayores ganancias posibles obviamente con los menores costos posibles, pero necesariamente -por el origen ilícito de sus actividades- vulneran sistemáticamente las leyes, en la mayoría de los casos en distintas jurisdicciones al mismo tiempo y tratando de disminuir la posibilidad de captura de sus integrantes, porque ese hecho también les implica un costo.

Siguiendo a las investigaciones realizadas por el especialista en seguridad pública Víctor Sánchez Valdés, podemos afirmar que las organizaciones criminales en la actualidad se definen como un sistema de relaciones sin contar con una estructura específica y que cada red o grupo del que se tiene conocimiento es solo una parte visible pero no es la organización en su totalidad.

Esto permite que la desarticulación de una de las redes o grupo no influya en la estructura total ya que puede ser reemplazada por otra y la organización puede seguir operando adaptándose a los cambios que se produzcan, sin importar si esos cambios se generaron en el interior de la organización o si son externos y ajenos a la voluntad de sus integrantes.

Por otro lado, el avance de la tecnología, la globalización y la apertura de fronteras a través de puertos, aeropuertos y pasos transfronterizos permitieron, sobre todo a partir de la década de 1980, que no sean necesarias las grandes estructuras de las organizaciones, con comunicaciones más fluidas, menos costosas y más rápidas y que las relaciones ya no sean jerarquizadas sino horizontales.

Son, precisamente, estas características las que les permiten hoy a las organizaciones

criminales utilizar la innovación en el comercio para aggiornarse a las circunstancias que ha dejado evidenciadas la crisis del coronavirus, ya que el cierre de fronteras influye a las actividades lícitas pero también a las ilícitas.

Si bien a pesar de que no se han publicado estadísticas oficiales, ha sido noticia en diversos medios de comunicación que las denuncias por delitos comunes como el robo ha disminuído en casi un 50% desde que se inició la cuarentena, pero cabe preguntarse ¿que es lo que pasa con los delitos complejos?.

Sobre todo, teniendo en cuenta que el sistema judicial se encuentra en feria, los organismos de supervisión es poco lo que supervisan, los plazos procesales de las actuaciones sumariales se encuentran suspendidos por el tiempo de la cuarentena en la gran mayoría de los organismos del estado, circunstancias todas que permiten a las grandes organizaciones adaptarse a los cambios producidos en éstos últimos tiempos.

Los autores Salcedo Albarán y Garay Salamanca, utilizan un concepto muy interesante para el análisis de las redes criminales que ha sido tomado de otras ciencias como es el deresiliencia, entendiendo que se trata de la capacidad de un sistema para adaptarse a los cambios y/o convertir los desafíos en oportunidades.

A modo de ejemplo, voy a mencionar algunas advertencias que realizan distintos órganos de control y de seguridad a nivel mundial, que permiten concluir que distintas organizaciones criminales se están adaptando a los cambios producidos en los últimos tiempos y es por esa razón que resulta necesario realizar un seguimiento exhaustivo de las transformaciones de los comportamientos de esas organizaciones que desde el inicio de la cuarentena han ido adecuando sus modelos de negocios a fin de evaluar cuales son las actividades más lucrativas que les permitirán continuar con la generación de ganancias constantes requeridas para continuar operando:

a) Fraudes electrónicos

Debido al cierre al público de las instituciones bancarias, centros de pagos de servicios y de proveedores de créditos no financieros, (aunque cabe advertir que al momento de la publicación de la presente nota se está flexibilizando lentamente la apertura al público para el pago de servicios, créditos y retiro de dinero), se ha producido un gran aumento de la utilización de medios electrónicos, billeteras electrónicas, proveedores de servicios de pagos, plataformas electrónicas, lo que implica un gran aumento de esas transacciones. En ese sentido el [FBI](#) ha emitido un comunicado advirtiendo sobre el posible aumento de los fraudes en esto tipo de operaciones.

b) Consolidación del apoyo local

Si bien esta es una de las características de la actuación de los mercados criminales, la cual ha sido una constante sobre todo por los carteles de drogas a lo largo de los tiempos, en la actualidad expertos en la materia destacan que organizaciones de la mafia italiana, aprovechan de la situación económica que genera la pandemia para ofrecer ayuda a comerciantes de los distintos lugares en los que operan, consolidando así la afinidad y confianza de los lugareños para incorporar a sus organizaciones nuevos puntos de lavado de activos y conseguir el apoyo que les permita poder seguir operando más fortalecidos una vez concluida la pandemia.

c) Lavado de activos

Por último, Gafilat, mediante un comunicado de fecha 8 de abril, ha advertido sobre el aumento no solo de los casos de fraudes financieros y estafas, sino de la aparición de nuevos casos de esquemas Ponzi por la necesidad de financiamiento por parte de diferentes sectores de la economía, el aumento de casos de corrupción y también del tráfico de medicamentos falsificados, aprovechándose de la necesidad de insumos sanitarios, la falta de información y el miedo que produce la situación de pandemia.

Todo ello demuestra que es imperioso que tanto los organismos de control como las autoridades judiciales estén atentas a estos fenómenos que irán mutando a medida que pase el tiempo, adecuándose a los cambios que se presenten en el comercio de bienes y servicios hacia el futuro, ya sea por el avance de la tecnología como por la logística aplicada a su distribución, a los efectos de desarrollar e implementar políticas públicas que permitan mitigar las consecuencias de las acciones de las organizaciones criminales.

Alejandra Freire

Alejandra Freire: *Abogada argentina, maestranda en Finanzas. Colaborado del Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, www.estrategia.la).*

La fuente original de este artículo es estrategia.la

Derechos de autor © Alejandra Freire, estrategia.la, 2020

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Alejandra Freire](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca